

Resolución N° 0206/018

Montevideo, 14 MAR. 2018

Visto: estas actuaciones que tienen relación con el procedimiento de Licitación Abreviada N° 66/2017 para la "Adquisición de hasta 7.500 enteritos de abrigo para bebé; -----

Resultando: I) que con fecha 28 de diciembre de 2017 se aprueba el pliego de bases y condiciones particulares propuesto y se autoriza la realización del llamado a Licitación Abreviada N° 66/2017; -----

II) que se hicieron las publicaciones de la Licitación Abreviada N° 66/2017 en la página web de compras estatales, en la página web del Ministerio y en las Revistas especializadas Guía Total y Contacto; -----

III) que de acuerdo al Acta de Apertura de fecha 27 de febrero de 2018 surge que se presentaron al llamado cuatro oferentes: ALSUR SRL, BIDALCOR S.A., LANCER S.A. y UNITEXT SRL; -----

IV) que la Comisión Asesora de Adjudicaciones en su dictamen de fecha 6 de marzo de 2018 agregado a fojas 24 a 26 de los presentes obrados, procedió a analizar la oferta conforme a los factores de ponderación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares sugiriendo adjudicar la Licitación Abreviada N° 66/2017 a la Empresa: ALSUR SRL; -----

Considerando: I) que se ha cumplido con los requisitos legales establecidos por el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera para el procedimiento de Licitación Abreviada; -----

II) que se comparte el informe que luce a fojas 24 a 26, por lo cual se recomienda adjudicar el llamado a Licitación Abreviada a la Empresa mencionada en el Resultando IV), por un monto total de hasta \$ 3.568.500 (pesos uruguayos tres millones quinientos sesenta y ocho mil quinientos), impuestos incluidos; -----

Atento: a lo precedentemente expuesto y a las disposiciones contenidas en los artículos 33 literal A y 47 al 70 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera, (Decreto N° 150 de 11 de mayo de 2012), y demás disposiciones concordantes y complementarias;-----

**LA DIRECTORA GENERAL DEL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
RESUELVE:**

1.- Adjudicar, previa intervención de la Contadora Auditoria Destacada del Tribunal de Cuentas el llamado a Licitación Abreviada N° 66/2017 a la Empresa ALSUR SRL, con el objeto de que provea a esta Secretaría de Estado de hasta 7.500 enteritos para bebé, de acuerdo al siguiente detalle, por un monto total de hasta \$ 3.568.500 (pesos uruguayos tres millones quinientos sesenta y ocho mil quinientos).-----

Factores de Ponderación	Alsur SRL (\$ 390)	Bidalcór S.A. Opción 1 (\$495)	Bidalcór S.A. Opción 2 (\$ 520)	Lancer S.A. (\$ 1.150)	Unitext SRL (\$575)
Precio (0 – 35)	35	28	26	12	24
Calidad del Producto Ofertado (0-40)	25 (certificado 10 punt., confección 15)	10 (certificados 0 punt. confección 10 no tiene protección en cierre)	10 (certificados 0 punt. confección 10 no tiene protección en cierre)	15 (certificado 0 punt. confección 15)	15 (certificado 0 punt. confección 15)
Garantía de sustitución (0-5)	5	5	5	0	0

Antecedentes de similares suministros en la actividad pública en los últimos 5 años (0-10)	10	10	10	0*	10
Antecedentes de similares suministros en la actividad privada en los últimos 5 años (0-10)	10	5	5	0	10
TOTAL	85	58	56	27	59

2.- Imputar dicha erogación al Programa 401, Proyecto 133, Grupo 5, Financiación 11 de la Unidad Ejecutora 001 del Inciso 15, "Ministerio de Desarrollo Social".-----

3.- Notificar a la Empresa, publicar, etc.-----


 Ec. Iraciela Mazzuchi
 Directora General
 Ministerio de Desarrollo Social